



RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la vigente Ley de Bases del Régimen Local le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **27 de mayo de 2021** a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatorias.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión Ordinaria de 29 de abril de 2021.
- 2.- Comunicaciones.
- 3.- Declaración Institucional relativa a la política agraria común (PAC).
- 4.- Declaración Institucional para la declaración de Zepa (Zona de Especial Protección para las Aves) Urbana.
- 5.- Mutación Demanial Externa a favor de la Junta de Andalucía de porción del conjunto edificatorio sito en calle Ponce núms. 10, 12 y 14 para Escuela Oficial de Idiomas.
- 6.- PTOMPI-2020/I – Aprobación Inicial del Documento de Modificación Puntual para la supresión del Sector G-03 “Rancho del Raho” y el cambio de clasificación de los suelos que lo integran de Suelo Urbano No Consolidado a Suelo Urbano Consolidado y Suelo No Urbanizable de Especial Protección y Aprobación Inicial de su Estudio Ambiental Estratégico.
- 7.- Modificación de la Ordenanza municipal de Circulación.
- 8.- Aprobación Inicial del Reglamento de uso del servicio público de transporte urbano de autobuses en Jerez de la Frontera.
- 9.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a los centros de atención temprana (CAITs) de Jerez de la Frontera.
- 10.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a inversiones de generación de energía limpia procedente de parques eólicos marinos.

		Código Cifrado de Verificación: 1K2FK1B0J5U2FC4	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	24/05/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	24/05/2021
Fecha de la resolución: 24 de mayo de 2021		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/5272	

- 11.- Proposición del Grupo Mixto relativa al desarrollo de la energía solar en base a criterios medioambientales, sociales y de participación de los agentes implicados.
- 12.- Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre atención a la salud mental tras la pandemia de la Covid-19.
- 13.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a viales ciclo-peatonales en la carretera A-2003 entre las ELAS de Estella del Marqués y la Barca de la Florida.
- 14.- Proposición del Grupo Mixto sobre los retrasos en la gestión del IMV (Ingreso Mínimo Vital) y la RMISA (Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía).
- 15.- Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a Fondos Europeos.
- 16.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a Airbus.
- 17.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a los fondos Next Generation.
- 18.- Proposición del Grupo Mixto relativa a la defensa y promoción de la formación profesional y la educación especial en los centros públicos de Jerez.
- 19.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a acuerdo institucional por el empleo en Jerez.
- 20.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a acuerdo institucional por la zona rural de Jerez.
- 21.- Proposición del Grupo Municipal Popular sobre nuevos peajes en autopistas y autovías.
- 22.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a rechazo a la subida generalizada de impuestos, luz, gas y combustibles.
- 23.- Proposición del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre la exclusión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia la propuesta sobre la implantación en toda la red estatal de carreteras de un sistema de peaje.

Urgencias.

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

1. Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre uso institucional para primarias PSOE.
2. Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre obras de remodelación Torre Tío Pepe-Circuito de Jerez.
3. Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a ayudas directas a autónomos del área de la cultura.
4. Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa al Museo Taurino.
5. Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre la piscina municipal zona sur.

2

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: 1K2FK1B0J5U2FC4	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	24/05/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	24/05/2021
Fecha de la resolución: 24 de mayo de 2021		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/5272	

6. Interpelación del Grupo Mixto sobre el Parque Público de la Plata.
7. Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre el centro de barrio Vallesequillo II.
8. Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre criterio de elección de las empresas del contrato para el diseño del centro del motor.
9. Interpelación del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a pictogramas para personas con trastorno del espectro autista.
10. Interpelación del Grupo Municipal Popular relativa al Centro Tecnológico del Motor.
11. Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre la calle Santo Domingo.
12. Interpelación del Grupo Mixto sobre el Bar Juanito.

RUEGOS ORALES (Presentados con anterioridad a la Junta de Portavoces - art. 94.3 ROM)

- 1.- Ruego Oral del Grupo Municipal Adelante Jerez relativo a la creación del Consejo Municipal del Pueblo Gitano en Jerez.

PREGUNTAS ORALES (Presentadas con anterioridad a la Junta de Portavoces – art. 95.3 ROM)

- 1.- Pregunta Oral del Grupo Municipal Adelante Jerez relativa a comedores escolares de verano.
- 2.- Pregunta Oral del Grupo Municipal Popular relativa a los trabajadores de Montes de Propio.
- 3.- Pregunta Oral del Grupo Municipal Adelante Jerez sobre la externalización del Plan Estratégico Cultural.

COMPARECENCIA

De la Sra. Alcaldesa para que explique el proceso de contratación de AKANZ P. seguido por el Ayuntamiento y los vínculos de esta empresa con el PSOE.

LA PRESIDENTA

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: 1K2FK1B0J5U2FC4 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal			
	Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	24/05/2021
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	24/05/2021	
Fecha de la resolución: 24 de mayo de 2021		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2021/5272		